ELICE

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD

PROCESO NORMATIVO INTERNO

CÓDIGO: F-GDP-PNI-01

NORMATIZACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN MUSEO SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA

Nombre de Norma: Sistema de gestión museo	
Clase: REGLAMENTARIA	No: N-RG-86
Fecha de emisión : 18-Noviembre-2016	Departamento que origina: Museo sociedad de cirugía de bogotá.
Alcance: Aplica para el Museo de la Sociedad de Cirugía de Bogotá conservando los testimonios materiales que hacen parte del patrimonio cultural de la Nación, facilitando la investigación de colecciones, y promoviendo el conocimiento relacionado con el desarrollo histórico de las ciencias de la salud y de las instituciones que han participado de dicho desarrollo como la Sociedad de Cirugía de Bogotá del Hospital de San José y la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.	
Razón de solicitud frente a Normatividad actual:	
Deroga Remite C	Complementa Crea X
Objeto de la norma : Realizar acciones para adquirir, resguardar, custodiar, conservar, restaurar y catalogar el patrimonio cultural relacionado con las ciencias de la salud.	
Nombre del emisor: Coordinador(e) del Museo de la Sociedad de Cirugía de Bogota.	
CONTENIDO Anexo se encuentran los documentos: Fundamentos, procedimientos y formatos .La norma busca el conocimiento, cumplimiento y aplicación de este sistema por parte de todas las facultades, divisiones y departamentos de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.	
Macro Proceso: Proyección Social.	Proceso: Gestión del Museo.
Documentos: Todos los relacionados en el contenido de la norma.	
FIRMAS DE RECEPCIÓN:	
Planeación y Gestión de Proyectos Liga Eliana Solano	
Vicerrectoría de Planeación y Proyectos Especiales	
Tais lalf	
Dr. Darío Cadena Rey	
Rectoría	
Dr. Sergio Augusto Parra	